Asunción, Marzo 25 de 1901.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º – Nómbrase al Señor Vicente Ortiz Administrador de Aduana y Capitan del Puerto de San José-mí, en sustitución de Don Benigno Fernandez que ha pasado á desempeñar iguales funciones en otro punto.

Artº 2º – Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Aun f.

J. Escurra

Francisco Campos